

19

Equilibrar las expectativas de Transparencia de la investigación: Revisión Institucional Juntas, financiadores y Revistas

Menesha Gellman¹, Matthew C. Ingram², Diana Kapiszewski³,
y Sebastián Karcher⁴

1. Emerson College 2. Universidad de Albany, Universidad Estatal de Nueva York

3. Universidad de Georgetown 4. Universidad de Syracuse

PALABRAS CLAVE: transparencia de la investigación, crisis de replicación.

Introducción

de transparencia de la investigación desde 2010.¹ Perseguir la transparencia de la investigación con respecto a una pieza de erudición significa esforzarse por ser claro y abierto acerca de cómo recolectó la evidencia en que descansan sus afirmaciones y conclusiones; detallando los pasos que tomó y los métodos que utilizó. La disciplina de la ciencia política, se ha vuelto involucrar en el debate sobre el cómo, el cuándo, el dónde y la manera ética y legal. Cuando se revitalizaron los debates disciplinarios sobre la transparencia de la investigación a principios de la década de 2010, algunos académicos que utilizan datos cuantitativos y métodos estadísticos en su trabajo ya estaban acostumbrados a buscar la transparencia, mientras que la mayoría de los académicos que analizan datos cualitativos tenían menos experiencia práctica en hacer que su investigación fuera transparente.

Múltiples dinámicas desencadenaron la regeneración del debate sobre la transparencia de la investigación en la década de 2010. Un impulsor clave fue lo que se denominó la crisis de replicación en las ciencias sociales (identificada por primera vez en psicología, véase Simmons, Nelson y Simonsohn 2011) (es decir, el descubrimiento de que los hallazgos de la investigación, incluidos los avances en trabajos bien conocidos construidos por otros académicos o utilizado en la formulación de políticas—no pudo ser replicado).² Una mayor transparencia en la realización de la investigación, facilitando la evaluación de los datos y métodos de los académicos, fue vista como un antídoto para esa crisis. Además, varias entidades gubernamentales (p. ej., la Oficina de Política Científica y Tecnológica 2020; véase también Holdren 2013) introdujeron políticas y propuestas para fomentar la transparencia de la investigación y el intercambio de datos. Algunas fundaciones y otros financiadores de la investigación también comenzaron a exigir que las propuestas de financiación incluyan un “plan de gestión de datos” (DMP, por sus siglas en inglés) que analice cómo los datos generados a través de la investigación financiada se difundirían más ampliamente (p. ej., National Science Foundation [NSF] 2011, 2019 y los Institutos Nacionales de Salud). Los editores de revistas, a su vez, comenzaron a desarrollar estándares más estrictos de transparencia para el trabajo publicado en sus medios.

En respuesta y para avanzar en la conversación, APSA desarrolló la iniciativa “Acceso a datos y transparencia en la investigación” (DA-RT) (Lupia y Elman 2014), que generó sugerencias para actualizar la Guía de ética profesional de AP SA (2012) para aclarar los principios de transparencia. ³ La velocidad y el contenido de la discusión disciplinaria, así como los pasos que tomaron los editores de revistas para ejemplificar los principios de apertura en los estándares y pautas de sus revistas, generaron dudas entre algunos politólogos, especialmente académicos que usan datos y métodos cualitativos. La “Declaración de transparencia de los editores de revistas” (JETS), firmada por más de dos docenas de editores entre 2014 y 2015, causó especial preocupación.⁴ En novi

bre de 2015, casi 1200 politólogos firmaron una petición pública en la que pedían a los editores de revistas que retrasaran la implementación de las nuevas pautas de transparencia hasta que pudiera tener lugar un debate más inclusivo.⁵ Poco después, en enero de 2016, 20 expresidentes de la APSA enviaron una carta pública a las 27 revistas, que había firmado JETS expresando su preocupación por el lenguaje de la declaración y solicitando aclaraciones sobre cómo se interpretaría.⁶ También se produjo y continuó la discusión en paneles y mesas redondas en conferencias disciplinarias, a través de artículos de revistas (p. ej., Fujii 2016, Monroe 2018, Kapiszewski y Wood 2021) y simposios sobre transparencia (p. ej., en *Qualitative Methods and Multi-Method Research* [primavera de 2015] y el boletín de la sección de Política Comparada de APSA [primavera de 2016]), así como a través de las Deliberaciones de Transparencia Cualitativa (ver <https://www.qualtd.net/>), que produjo 14 informes individuales, resumidos en Jacobs et al. (2021).

Como ilustra esta discusión, la transparencia de la investigación ha sido un tema central de conversación entre los politólogos durante la última década, resonando con las preocupaciones sobre la ciencia abierta en las ciencias sociales, las ciencias naturales y más allá (Baker 2015; OSC 2015; Baker y Penny 2016; Bohannon 2016; Zeiler 2016). Sin duda, pocos o ningún académico en la disciplina ha argumentado en contra de la transparencia; Como es bien sabido, la transparencia en la investigación promueve la inclusión y las prácticas sólidas de investigación, acelera el descubrimiento, reduce la duplicación de esfuerzos y potencia la colaboración.⁷ que honren los compromisos epistemológicos de los académicos.

Dada la centralidad de este debate, es fundamental que los estudiantes de posgrado entiendan cómo la transparencia afecta el panorama que enfrentan con respecto a la producción intelectual, la publicación y el avance profesional. Este capítulo le ayuda a hacerlo. En la siguiente sección discutimos algunos de los beneficios y desafíos centrales de la apertura activa; consideramos en particular las dificultades que plantean los datos confidenciales de participantes humanos para lograr la transparencia. En la tercera sección, ofrecemos estrategias concretas que los estudiantes de posgrado que usan datos y métodos cuantitativos y/o cualitativos pueden usar para buscar la transparencia e interactuar de manera productiva con las partes interesadas institucionales clave, incluidas las Juntas de Revisión Institucional (IRB), posibles financiadores de su investigación y publicaciones académicas; prestamos especial atención a la cuestión de cómo los estudiantes de posgrado pueden lograr la apertura y proteger a las personas que involucran en su investigación. Terminamos invitando a los estudiantes de posgrado a unirse a la conversación y sugiriendo una orientación general que podrían adoptar para hacer su trabajo transparente: "tan abierto como sea posible, tan cerrado como sea necesario" (Comisión Europea 2016).

Beneficios y desafíos para actuar con transparencia

En esta sección discutimos tres beneficios centrales de la apertura de la investigación y tres desafíos clave para lograrlo. Para comenzar, buscar la transparencia en la investigación ofrece una ventana al funcionamiento interno de su beca, demostrando su rigor y poder. Los límites que las revistas, en particular, imponen sobre la duración de la investigación publicada en sus páginas a menudo impiden que los autores muestren todo el trabajo analítico y la evidencia que respalda las inferencias descriptivas y causales que extraen de su investigación, o la afirmación que hacen de tener Logró una interpretación empática. Los académicos que usan métodos cuantitativos, por ejemplo, rara vez pueden mostrar en el texto de un artículo todas las regresiones y comprobaciones de robustez que realizaron; los académicos que usan datos cualitativos rara vez pueden discutir claramente los detalles de la recopilación de datos, o desplegar toda la evidencia que recopilieron para respaldar sus puntos. Mejorar la transparencia de su beca, por ejemplo, agregando un apéndice metodológico (ver Grossman y Pedahzur 2021) o usando Anotación para investigación transparente (ATI),⁸ le brinda la oportunidad de incluir ese detalle, haciendo que su trabajo sea más persuasivo para los revisores y lectores por igual.

En segundo lugar, buscar la transparencia alinea su trabajo con las expectativas emergentes de investigación en ciencias políticas de alta calidad. Muchas revistas tienen requisitos bien desarrollados y establecidos desde hace mucho tiempo para la apertura a la erudición cuantitativa, y comienzan a surgir pautas para la investigación cualitativa. Además, un número creciente de revistas importantes (por ejemplo, *International Organization* y *American Journal of Political Science*) se involucran en lo que denominan "replicación previa a la publicación": solo publican trabajos si sus hallazgos pueden reproducirse. Solo es posible llevar a cabo dicha evaluación en becas abiertas. Del mismo modo, como se señaló anteriormente, un número cada vez mayor de organizaciones de financiación (por ejemplo, la NSF, así como

las fundaciones Ford, Gates y MacArthur) piden a los beneficiarios que abran las becas producidas con sus fondos, lo que incluye, en algunos casos, compartir los datos subyacentes. Cumplir con estas expectativas, dentro de los límites éticos y legales, permite que su beca sea financiada y publicada, y la marca como alineada con el amplio consenso disciplinario sobre el valor de la apertura.

Finalmente, ser más abierto sobre cómo generó los resultados de su investigación y compartir la base empírica de su trabajo, siempre dentro de los límites éticos y legales, permite que su beca se use de manera más amplia y logre propósitos de mayor alcance. Los académicos que son transparentes sobre sus prácticas de investigación y comparten sus datos ayudan a los miembros de las comunidades de investigación a identificar sinergias entre el trabajo de los demás y potencian la colaboración. Además, la erudición abierta se puede aprovechar más fácilmente y se puede replicar, lo que lleva a una expansión de nuestro conocimiento sobre los resultados políticos críticos. De hecho, los estudios encuentran que los artículos con datos compartidos reciben entre un 25 % y un 70 % más de citas que artículos comparables sin datos compartidos (p. ej., Piwowar, Day y Fridsma 2007; Colavizza et al. 2020).

Del mismo modo, la beca abierta se puede utilizar para enseñar métodos de investigación, ayudando a las futuras generaciones de estudiantes de posgrado a ser científicos sociales más fuertes. La apertura, en otras palabras, sirve como puente entre su investigación y los beneficios más amplios que puede generar.

Sin embargo, lograr la apertura ética y legalmente y de manera que se alinee con sus compromisos epistemológicos también plantea desafíos importantes. Un primer conjunto son prácticos y profesionales. Dar los pasos necesarios para hacer que la investigación cuantitativa y cualitativa sea más abierta puede llevar mucho tiempo. Los académicos, y quizás los estudiantes de posgrado en particular, pueden sentir que el tiempo que potencialmente podrían dedicar a hacer que una parte de la beca sea más abierta sería mejor invertido en realizar más investigaciones o escribir otro manuscrito. Del mismo modo, los académicos pueden enfrentarse a desafíos logísticos: si su investigación se basa en detalles jurisdiccionales representados en grandes mapas que examinó detenidamente en un archivo lejano, ¿cómo se pueden compartir esos "datos"? Además, hay pocos beneficios profesionales inmediatos y obvios por hacer que su trabajo sea más abierto.

Los desafíos epistemológicos también surgen cuando los académicos consideran participar en la apertura de la investigación. Como ha reconocido el debate disciplinario desde el principio (Elman y Kapiszewski 2014), no puede haber un enfoque único para lograr la transparencia. La ciencia política es una disciplina heterogénea: los académicos adoptan diversos enfoques para estudiar el fenómeno político, tienen diversos compromisos epistemológicos y utilizan una variedad de métodos de análisis. El enfoque de la transparencia que adopte un académico que emplee datos y métodos cuantitativos debe diferir y lo hará en gran medida del de un académico que utilice métodos interpretativos, dadas las creencias muy diferentes de esos académicos sobre cómo sabemos lo que sabemos. Avanzar hacia la apertura como disciplina requiere que las comunidades epistémicas o de investigación particulares desarrollen, discutan y continúen refinando las normas de transparencia. Sin embargo, no todas las tradiciones de investigación han tenido conversaciones sólidas sobre estos temas. Esta brecha deja incertidumbre entre los académicos sobre lo que se consideraría una forma epistemológicamente apropiada de hacer que su trabajo sea más abierto.

Un último conjunto de desafíos son éticos y legales, y afectan más directamente al aspecto de transparencia del intercambio de datos. Los desafíos éticos surgen de manera más clara y aguda para los académicos cuyo trabajo involucra "sujetos humanos" (por ejemplo, quienes realizan entrevistas, grupos focales, encuestas o experimentos). Todos los académicos que interactúan con personas y aprovechan los frutos de ese compromiso en sus presentaciones y productos de investigación están obligados éticamente a solicitar y asegurar el consentimiento informado de esas personas para participar en el proyecto de investigación, y a adherirse estrictamente a los acuerdos que ellos y los participantes celebren con respecto a cómo se almacenará, usará y difundirá la información que transmiten los participantes. Si promete confidencialidad a sus encuestados (que mantendrá privada la información que transmiten) o cree que puede poner en riesgo a los encuestados si comparte esa información, ¿cómo puede participar en el intercambio de datos? Del mismo modo, si la información que respalda su trabajo está protegida por derechos de autor o es propiedad (es decir, es propiedad de otra persona), ¿cómo puede compartirla de manera más amplia?

Estrategias para Actuar la Apertura

Afortunadamente, los científicos sociales y los científicos de la información están desarrollando diversas estrategias para buscar la transparencia de la investigación e interactuar de manera productiva con las partes interesadas institucionales con las que interactúan a medida que su beca atraviesa el ciclo de vida de la investigación. En esta breve pieza no podemos hacer estas emergencias.

Técnicas de desarrollo y evolución Justicia; para resúmenes útiles ver Blair et al. (2019), Firchow y Gellman (2021), Ingram (2021) y Kapiszewski y Karcher (2021b). En cambio, identificamos y discutimos tres estrategias generales que puede adoptar al considerar cómo participar en la apertura de la investigación.

En primer lugar, es fundamental que comience a pensar en cómo buscará la transparencia y comience a planificar su estrategia desde los primeros momentos de la concepción y el diseño de un proyecto de investigación. Las decisiones que toma cuando diseña e implementa la investigación moldean e influyen significativamente en qué tan abierto puede finalmente hacer ese estudio y cómo puede hacerlo. Además, hacer que su trabajo sea transparente es mucho más fácil si lo ha tenido en cuenta desde el principio: si crea un DMP; documentar cuidadosamente (describiendo y justificando) todas las elecciones de diseño de investigación que haga mientras realiza su estudio; y mantenga sus datos seguros, protegidos, accesibles y comprensibles. Si bien tomar cada uno de estos pasos facilita la apertura de la investigación, hacerlo también lo beneficia a usted y a su futuro, y fortalece su trabajo.

Un contexto en el que los estudiantes de posgrado pueden aprender y experimentar con técnicas de transparencia es en los cursos de métodos (cuantitativos y cualitativos). Por ejemplo, en los cursos cuantitativos, puede aprender prácticas para aumentar la transparencia de todo su flujo de trabajo, desde la generación de datos, pasando por la limpieza y el análisis, hasta la creación de informes. Ingram (2021) aboga por un conjunto de 11 prácticas,⁹ e ilustra cómo se pueden implementar en R y Stata, dos paquetes de software estadístico comunes. Por ejemplo, los archivos de comandos (es decir, los scripts) se pueden usar de la misma manera que se usan los cuadernos de investigación en otras disciplinas,¹⁰ para documentar todas las etapas de un proyecto. Compartir estos archivos con colaboradores (incluidos asesores y coautores) facilita la comunicación. Dichos archivos (o al menos la documentación de dónde se pueden encontrar) también se pueden enviar a las revistas antes de la publicación en cumplimiento de su requisito de proporcionar materiales de reproducción. Los cursos de métodos también pueden introducir la lógica y los conceptos básicos de la preinscripción. El registro previo público de sus estrategias de recopilación y análisis de datos se está convirtiendo rápidamente en una norma, en particular para los experimentos (por ejemplo, en el registro de la EGAP); también es muy prometedor para la investigación observacional y cualitativa (ver Jacobs 2020). Para la investigación cualitativa específicamente, técnicas como los apéndices de entrevistas (ver Bleich y Pekkanen 2015) y otras descritas en Kapiszewski y Karcher (2021b) también se pueden enseñar en los cursos de métodos. Si las prácticas de transparencia no están cubiertas en sus cursos de métodos, debe alentar a su instructor a discutirlos. Además, debe asegurarse de que cualquier curso de métodos que imparta integre técnicas de transparencia (consulte, por ejemplo, Ingram 2021) (consulte también el Capítulo 29 para obtener sugerencias adicionales sobre su primera experiencia docente).

En segundo lugar, aproveche los recursos disponibles, dentro y fuera del campus, mientras considera qué estrategias adoptar para que su trabajo sea transparente. El IRB de su campus (sobre el cual encontrará más información a continuación) y la biblioteca (en particular, los bibliotecarios de datos) son lugares maravillosos para comenzar. Si las organizaciones de financiación que apoyan su trabajo tienen expectativas sobre la transparencia, participe activamente con ellas sobre esas expectativas; si no está seguro de poder reunirse con ellos o de cómo hacerlo, discuta sus inquietudes con ellos y solicite su orientación y apoyo. Si tiene en mente un medio en particular donde le gustaría publicar su investigación, revise los estándares de transparencia o las pautas que tiene para el tipo de trabajo que realiza y comuníquese con el editor si tiene preguntas o inquietudes. A medida que interactúe con estas diferentes partes interesadas, piense activamente en cuán armoniosas son sus expectativas; si hay conflictos entre ellos, ordene a las diferentes partes que le ayuden a resolver las tensiones. Póngase en contacto con organizaciones que se centren en la apertura de la investigación y puedan ofrecer orientación y asistencia, como Open Science Foundation (OSF), Berkeley Initiative for Transparency in the Social Sciences (BITSS) y repositorios de datos como ICPSR y Qualitative Data Repository. (QDR).¹¹ También puede ponerse en contacto con académicos cuyo trabajo es similar al suyo para solicitar sus pensamientos y aportes sobre cómo buscar la apertura.

Finalmente, ofrecemos algunos consejos más detallados sobre cómo interactuar productivamente con el IRB de su campus, y otros IRB con los que puede necesitar interactuar, para buscar simultáneamente la apertura y proteger a los participantes humanos que involucra en su investigación. Algunos académicos experimentan confusión sobre cómo asegurar la aprobación de la investigación de sus sujetos humanos, particularmente en instituciones de investigación con IRB estrictos (Babb 2020: 77-83) o cuando las prácticas de un IRB continúan ajustándose al modelo médico en el que se basan. No obstante, crear una asociación productiva con los IRB con los que interactúe puede ayudarlo a mejorar la calidad y la transparencia de su investigación y profundizar sus compromisos éticos.

Consideramos cada uno a su vez.

Primero, los protocolos del IRB y otros materiales pueden servir como parte integral de un proceso transparente y efectivo.

diseño de investigación, independientemente de su metodología. La creación de materiales del IRB puede ayudarlo a definir, aclarar y mejorar varios aspectos del proceso de investigación, como el contacto con los sujetos, los criterios de muestreo, las preguntas de las entrevistas y los protocolos de consentimiento informado. Puede reconocerlos como elementos estándar de las propuestas de subvención para la financiación de la investigación de tesis y de los DMP. De hecho, le recomendamos que cree estos documentos relacionados simultáneamente, lo que le permite asegurarse de que su contenido se alinee: por ejemplo, las promesas sobre el intercambio de datos y la confidencialidad deben reflejarse tanto en su DMP como en sus materiales IRB. La creación de documentación sólida fortalece su investigación y potencia la transparencia.

En segundo lugar, las prácticas que usted describe en sus materiales del IRB sirven como referencia o punto de partida para la reflexión indispensable sobre la ética de la investigación con participantes humanos y sus obligaciones con las personas que involucra en su trabajo. Una excelente manera de aumentar éticamente la transparencia de su investigación con poblaciones marginadas histórica y contemporáneamente es colaborar con los participantes de la investigación (Gellman 2021). En resumen, si bien la creación de los materiales requeridos por los IRB requiere tiempo y trabajo, el proceso del IRB ayuda a los académicos a mejorar su investigación, proteger a las personas involucradas en ella y mejorar su transparencia.

Conclusión

Como sugieren la extensión y los detalles de este volumen, usted tiene muchas prioridades contrapuestas a medida que obtiene un título de posgrado en ciencias políticas. Una gran cantidad de emocionantes desafíos y maravillosas oportunidades se encuentran en el camino de la investigación por delante. Lograr la transparencia de la investigación no debería ser una preocupación importante para usted. Dar los pasos necesarios para que los productos de sus investigaciones sean lo más transparentes posible dentro de los límites éticos y legales debería ser simplemente parte de sus procedimientos operativos estándar como investigador. Lo alentamos a pensar detenida y críticamente sobre cómo hacerlo, y a aprovechar los muchos recursos disponibles para ayudarlo a considerar opciones, tomar decisiones informadas y adoptar la búsqueda ética de la ciencia abierta. Además, como hemos sugerido, las discusiones sobre la transparencia aún están abiertas y en curso en la disciplina, y lo alentamos a unirse a ellas, aportando nuevas perspectivas y puntos de vista. Al trabajar juntas, las muchas comunidades de investigación que componen nuestra rica y heterogénea disciplina llegarán a estrategias epistemológicamente apropiadas para hacer más transparentes todos los tipos de investigación.

Notas finales

- 1 Esta discusión se basa en décadas de debate en ciencias políticas y otras disciplinas; véase, por ejemplo, King 1995.
- 2 Se usa una variedad confusa de términos para describir las diversas estrategias que se pueden usar para "reevaluar" (Gerring 2020) la investigación. En este artículo usamos el término "reproducir" para describir la evaluación de un estudio al volver a analizar los mismos datos y usar los mismos métodos empleados por el autor original para ver si se obtienen los mismos resultados; y "replicar" para describir la evaluación de un estudio al recopilar nuevos datos (probablemente de la misma población) y analizarlos usando los mismos métodos empleados por el autor original para ver si se obtienen los mismos resultados.
- 3 En abril de 2020, el Consejo de APSA aprobó un nuevo documento de "Principios y orientación" redactado por un Comité ad hoc sobre investigación con sujetos humanos que APSA había encargado en 2017 de identificar los principios éticos generales que podrían guiar la investigación con sujetos humanos.
- 4 El texto de JETS se puede encontrar aquí: <https://www.dartstatement.org/2014-journal-editors-statement-jets>
- 5 La petición se puede encontrar aquí: <https://dialogueondartdotorg.files.wordpress.com/2015/11/petition-from-concerned-academics-nov-12-2015-complete.pdf>
- 6 La carta pública se puede encontrar aquí: <https://politicsciencenow.com/letter-from-distinguished-policy-scientists-urging-nuanced-journal-interpretation-of-jets-policy-guidelines/>
- 7 El sitio web del Center for Open Science ofrece excelentes debates sobre los beneficios de la transparencia en la investigación.
- 8 Puede obtener más información sobre ATI aquí: <https://qdr.syr.edu/ati>; véase también Kapiszewski y Karcher 2021a.
- 9 Estas prácticas son: (1) establecer un directorio de trabajo, (2) usar subdirectorios jerárquicos, (3) colocar los datos originales en el subdirectorio apropiado, (4) crear metadatos relevantes y colocarlos en el directorio de trabajo, (5) usar archivos de comando, (6) usar rutas de archivo relativas, (7) configurar el entorno informático, (8) rastrear versiones de materiales, (9) guardar resultados en archivos, (10) nombrar archivos y (11) comentar extensamente.
- 10 Los archivos de comando incluyen la estructura del directorio, el entorno informático (versión, paquetes, etc.), la carga de datos originales, todos los pasos para limpiar y organizar los datos, los pasos clave en el análisis y los pasos clave en los informes, incluidas tablas y figuras.

11 OSF: <https://osf.io/>; BITSS: <https://www.bitss.org/>; ICPSR: <https://icpsr.umich.edu/>; QDR: <http://www.qdr.org>.

Referencias

- Asociación Estadounidense de Ciencias Políticas. 2012. *Guía de ética profesional en ciencias políticas*, segunda edición. Washington, DC: Asociación Estadounidense de Ciencias Políticas. <https://www.apsanet.org/portals/54/Files/Publications/APSAEthicsGuide2012.pdf>.
- Babb, Sara. 2020. *Regulación de la investigación humana: IRB de la revisión por pares a la burocracia de cumplimiento*. Stan Ford, CA: Prensa de la Universidad de Stanford.
- Baker, Monya. 2015. "Más de la mitad de los estudios de psicología fallan en la prueba de reproducibilidad". *Naturaleza* (27 de agosto). <https://doi.org/10.1038/nature.2015.18248>.
- Baker, Monya y Dan Penny. 2016. "¿Existe una crisis de reproducibilidad?" *Nature* 533 (7604), 26 de mayo: 452-454. <https://doi.org/10.1038/533452a>.
- Blair, Graeme, Jasper Cooper, Alexander Coppock y Macartan Humphreys. 2019. "Declaración y diagnóstico de diseños de investigación". *Revisión de ciencia política estadounidense* 113 (3): 838-59. <https://doi.org/10.1017/S0003055419000194>.
- Bleich, Erik y Pekkanen, Robert. 2015. "Acceso a datos, transparencia de la investigación y entrevistas; el Apéndice de Métodos de Entrevista". *Investigación cualitativa y multimétodo* 13 (1): 8-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.892386>.
- Bohanon, John. 2016. "Alrededor del 40% de los experimentos económicos fallan en la encuesta de replicación". *Ciencia* (3 de marzo). <https://doi.org/10.1126/science.aaf4141>.
- Colavizza, Giovanni, Iain Hrynaszkiewicz, Isla Staden, Kirstie Whitaker y Barbara McGillivray. 2020. "La ventaja de citación de vincular publicaciones a datos de investigación". *PLOS UNO* 15 (4): e0230416. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0230416>.
- Elman, Colin y Diana Kapiszewski. 2014. "Acceso a datos y transparencia en la investigación en la tradición cualitativa". *PD: Ciencias Políticas y Política* 47 (1): 43-47. <https://doi.org/10.1017/S1049096513001777>.
- Comisión Europea. 2016. "Directrices sobre la gestión de datos FAIR en Horizonte 2020". Bruselas: Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea. http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/hi/oa_pilot/h2020-hi-oa-data-mgt_en.pdf.
- Firchow, Pamina y Gellman, Mneesha. 2021. *Metodologías colaborativas: ¿por qué, cómo y para quién?* *PD: Ciencias Políticas y Política* 54(3): 525-529. <https://doi.org/10.1017/S1049096521000330>.
- Fujii, Lee Ann. 2016. "El lado oscuro de DA-RT". *Boletín de Política Comparada* 26(1): 25-27.
- Gellman, Mneesha. 2021. "Metodología colaborativa con comunidades indígenas: un marco para abordar las desigualdades de poder". *PD: Ciencias Políticas y Política* 54(3): 535-538. <https://doi.org/10.1017/S1049096521000299>.
- Gerring, John. 2020. "Coordinación de revaluaciones". En *The Production of Knowledge: Enhancing Progress in Social Science*, editado por Colin Elman, John Gerring y James Mahoney. Prensa de la Universidad de Cambridge.
- Grossman, Jonathan y Ami Pedahzur. 2021. "¿Podemos hacerlo mejor? Replicación y apéndices en línea en ciencia política". *Perspectivas sobre política* 19 (3): 906-11. doi:10.1017/S1537592720001206.
- Holdren, JP 2013. *Aumentar el acceso a los resultados de la investigación científica financiada con fondos federales*; https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/microsites/ostp/ostp_public_access_memo_2013.pdf
- Ingram, Matthew C. 2021. "Enseñanza de la reproducibilidad: principios generales y consideraciones prácticas con ilustraciones de flujo de trabajo en R y Stata". En Jeffrey L. Bernstein, ed. *Enseñanza de Métodos de Investigación en Ciencias Políticas*. Serie Elgar Guides to Teaching, Edward Elgar Publishing.
- Jacobs, Alan M. 2020. "Revisión previa al registro y sin resultados en investigación observacional y cualitativa". *Capítulo*. En Colin Elman, John Gerring y James Mahoney, eds. *La producción de conocimiento: mejora del progreso en las ciencias sociales*, 221-64. *Estrategias para la Indagación Social*. Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge. doi:10.1017/9781108762519.009.
- Jacobs, Alan M., Tim Büthe, Ana Arjona, Leonardo R. Arriola, Eva Bellin, Andrew Bennett, Lisa Björkman, et al. 2021. "Las deliberaciones sobre transparencia cualitativa: perspectivas e implicaciones". Por

spectives on Politics 19(1): 171–208. ¡Error! La referencia del hipervínculo no es válida. <https://doi.org/10.1017/S1537592720001164>.

Kapiszewski, Diana y Sebastian Karcher. 2021a. "Empoderar la transparencia: anotación para la consulta transparente (ATI)". PD: Ciencias Políticas y Política 54 (3): 473–78. doi:10.1017/S1049096521000287.

Kapiszewski, Diana y Sebastian Karcher. 2021b. "Transparencia en la práctica de la investigación cualitativa". PD: Ciencias Políticas y Política 54 (2): 285–91. <https://doi.org/10.1017/S1049096520000955>

Kapiszewski, Diana y Elisabeth Jean Wood. 2021. "Ética, epistemología y apertura en la investigación con participantes humanos". Perspectivas de la política (acceso anticipado el 15 de marzo). <https://doi.org/10.1017/S1537592720004703>

Rey, Gary. 1995. "Replicación, replicación". PD: Ciencias Políticas y Política 28: 444–452. <https://doi.org/10.2307/420301>

Monroe, Kristen Renwick. 2018. "La prisa por la transparencia: DA-RT y los peligros potenciales para la investigación cualitativa". Perspectivas sobre la política 16 (1): 141–148. <https://doi.org/10.1017/S153759271700336X>

Institutos Nacionales de Salud. 2003. NIH política de intercambio de datos y guía de implementación. https://grants.nih.gov/grants/policy/data_sharing/data_sharing_guidance.htm Institutos Nacionales de Salud. 2019. Solicitud de comentarios públicos sobre un PROYECTO de política de los NIH para la gestión y el intercambio de datos y un PROYECTO de orientación suplementario. Registro Federal 84(217): 60398–60402. <https://grants.nih.gov/grants/guide/notice-files/NOT-OD-20-013.html>.

Fundación Nacional de Ciencia. 2011. Difusión y puesta en común de resultados de investigación. <http://www.nsf.gov/bfa/dias/policy/dmp.jsp>

Fundación Nacional de Ciencia. 2019. Carta a los queridos colegas: Prácticas eficaces para los datos. NSF 19-069 Mayo 20. <https://www.nsf.gov/pubs/2019/nsf19069/nsf19069.jsp>

Oficina de Política Científica y Tecnológica. 2020. Solicitud de comentarios públicos sobre el borrador de las características deseables de los repositorios para administrar y compartir datos resultantes de la investigación financiada por el gobierno federal Federal Register / 85(12): 3085–87. <https://www.federalregister.gov/documents/2020/01/17/2020-00689/request-for-public-comment-on-draft-desirable-characteristics-of-repositories-for-managing-and>

Colaboración científica abierta (OSC). 2015. "Estimación de la reproducibilidad de la ciencia psicológica". Ciencia 349 (6251). <https://doi.org/10.1126/science.aac4716>

Piwowar, Heather A., Roger S. Day y Douglas B. Fridsma. 2007. "Compartir datos de investigación detallados está asociado con una mayor tasa de citas". PLoS UNO 2 (3): e308. <https://doi.org/10.1371/journal.ploone.0000308>.

Simmons, Joseph P., Leif D. Nelson y Uri Simonsohn. "Psicología de falsos positivos: la flexibilidad no revelada en la recopilación y el análisis de datos permite presentar cualquier cosa como significativa". Ciencias Psicológicas 22, no. 11 (noviembre de 2011): 1359–66. <https://doi.org/10.1177/0956797611417632>

